

Denominación de la asignatura	Código	Año académico
TRABAJO FIN DE GRADO	151329	2024-2025
Titulación	Curso	Semestre
EDUCACIÓN INFANTIL	4	2
Tipo de asignatura	Créditos ECTS	Idioma
OBLIGATORIA	6	EUSKARA / CASTELLANO / INGLÉS
Responsable		
Olalla Juaristi Larrinaga		

Justificación
En el último curso de los estudios del Grado es obligatorio para todos los estudiantes realizar el Trabajo Fin de Grado. Este trabajo deberá realizarse en la fase final del plan de estudios, y estará orientado a profundizar en un tema relacionado con los contenidos, destrezas y actitudes que se han trabajado y estudiado durante la titulación, en el ámbito de la formación básica, en la formación didáctico-disciplinar o en cualquiera de las menciones. El Trabajo Fin de Grado consistirá en la elaboración de un proyecto, memoria o estudio original, y será entregado por el estudiante en formato escrito. Además, el alumno deberá realizar la defensa oral del mismo ante un tribunal. El Trabajo Fin de Grado tiene asignada una serie de competencias genéricas y específicas, como cualquier otra asignatura del grado. Esas competencias han sido trabajadas y adquiridas en cierto grado por los estudiantes a lo largo de su formación, y en este trabajo éstos deberán demostrar, principalmente, que saben aplicarlas de forma autónoma. A continuación se presentan las competencias asociadas a esta asignatura.

Requisitos previos
Para realizar la matrícula de la asignatura Trabajo Fin de Grado es necesario haber superado el Practicum I y haber superado o matricular simultáneamente todas las asignaturas obligatorias del Grado en Educación Infantil, dentro del plazo general establecido en el calendario de matriculaciones de BAM.

Competencias

Competencias genéricas

C.G.1. SENTIDO ÉTICO: Inclinar positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido ético, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.

- 2º nivel de dominio: Identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.

C.G.2. COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.

- 3er nivel de dominio: Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.

C.G.3. COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.

- 2º nivel de dominio: Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.

Competencias específicas

- **C.E.1.** Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
 - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
 - Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
- **C.E.2.** Protagonizar el propio desarrollo profesional, integrando y relacionando los conocimientos adquiridos en la formación inicial, y profundizando y realizando aportaciones en el ámbito de conocimiento correspondiente.
- **C.E.3.** En el diseño y planteamientos básicos del Trabajo Fin de Grado, y en los aprendizajes realizados en el mismo se han tenido en cuenta las relaciones entre la familia, la sociedad y el contexto escolar a través de diferentes elementos



Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato si' en la asignatura

La incorporación de principios y actuaciones para el desarrollo sostenible es imprescindible en todos los ámbitos de la educación y el aprendizaje para hacer una sociedad más sostenible y justa. En este sentido, en el ámbito de la Educación para el Desarrollo Sostenible, los educadores y educadoras son un poderoso agente de cambio que puede dar respuesta educativa a los ODS. El proyecto de fin de grado que se lleva a cabo en el último curso del grado de la formación inicial del profesorado es un buen trabajo para reflexionar sobre la ecología integral y la educación de calidad, con independencia de la temática y tipo de trabajo que se desarrolle en el TFG.

Contenidos

El contenido del Trabajo Fin de Grado deberá guardar relación con el grado de Educación Infantil, y permitir así al alumno profundizar en los contenidos abordados en el mismo o conocer e investigar. Sea cual fuere el tema escogido, los trabajos pueden ser de distinto tipo: trabajos de tipo bibliográfico; análisis monográficos o comparativos; trabajos originales de investigación, o trabajos de diseños y producción de materiales didácticos. Una vez elegido el objeto del trabajo, se hará una breve presentación del mismo, que aporte, al menos, una breve descripción del contenido, antecedentes del tipo de trabajo a realizar y estructura básica del mismo (como guía para valorar el volumen de tarea que dicho trabajo podría requerir).

I. TRABAJOS BIBLIOGRÁFICOS

Este tipo de trabajos supondrá la recogida de información y la elaboración de una síntesis razonada respecto a algún contenido relacionado con la Educación Infantil. El trabajo deberá desarrollar con profundidad el tema escogido, a través de una adecuada selección bibliográfica, y un análisis crítico de la misma que muestre además diferentes puntos de vista respecto a la cuestión a tratar.

II. TRABAJOS DE ANÁLISIS

Gran parte de los trabajos de análisis se centran en el análisis de casos, esto es, en la observación y valoración de experiencias de enseñanza, metodologías, proyectos educativos, proyectos curriculares o el desarrollo del aprendizaje. Sin embargo, también pueden ser de este tipo el análisis crítico de materiales didácticos.

III. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Para la realización de trabajos de investigación podrá presentar el diseño de un proyecto de investigación o la realización práctica de la investigación. Este tipo de trabajos deberán mostrar con claridad la hipótesis de partida, los principios teóricos en que se fundamentara la investigación, el diseño de los recursos para la recogida sistemática de los datos necesarios, un adecuado análisis de los mismos y las conclusiones en relación a la hipótesis de partida.

IV. TRABAJO DE DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS

En esta modalidad se enmarcan los trabajos orientados al diseño de material didáctico y recursos, elemento fundamental de la didáctica. Este diseño podrá incluir la planificación curricular, la selección y aplicación de una metodología en la elaboración de secuencias didácticas, o el diseño de herramientas de evaluación.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Para la realización del Trabajo Fin de Grado se deberán realizar un volumen considerable de horas de tarea individual. Sin embargo, para la elaboración del trabajo recibirá orientación y ayuda a través de las tutorías organizadas a tal efecto. Estas tutorías podrían ser de especial interés en determinados momentos del desarrollo del trabajo, como por ejemplo:

- Para plantear el tema y los objetivos finales del proyecto y, en especial, para delimitar la perspectiva, la profundidad y los recursos necesarios.
- Para la revisión de la bibliografía referente al objeto del trabajo así como para delimitar los

principios teóricos en los que se fundamentará.

- Para establecer la metodología de trabajo.
- Para la organización de los datos, análisis de resultados y propuesta de conclusiones.
- Para la organización y redacción del informe final.
- Para la organización de la defensa oral del trabajo realizado.

Evaluación

COMPETENCIAS	Contenidos de evaluación ¹	Elementos de evaluación
C.G.1. SENTIDO ÉTICO	Pertinencia del contenido y Autonomía 75%	DOCUMENTO ESCRITO PRESENTACIÓN ORAL
C.E. 2. SER PROTAGONISTA DE SU DESARROLLO PROFESIONAL		Pertinencia y conocimiento del contenido: 55% PROCESO DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO 20% Autonomía e iniciativa durante el proceso de elaboración 20%
C.G.2. COMPETENCIA ORAL C.G.3. COMPETENCIA ESCRITA C.E. 1. COMPETENCIA ESCRITA	Expresión 25%	PRESENTACIÓN ORAL 25% Expresión oral: - Planificación - Corrección

Uso de herramientas de inteligencia artificial

No está autorizado el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA), o contenidos generados a través de estas. No está permitido copiar, plagiar o generar mediante una Inteligencia Artificial ningún trabajo académico. La comisión de este tipo de prácticas fraudulentas se considerará falta grave, en el sentido del art. 75 del Reglamento de Estudiantes (Boletín Oficial de la Universidad de Deusto nº 81, junio de 2023).

Documentación

González García, J.M.; León Mejía, A. eta Peñalba Sotorrío, M. (2014). Cómo escribir un trabajo de fin de grado: Algunas experiencias y consejos prácticos Madrid: Síntesis, D.L. 2014

Bartolomé et al., (2012). El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid: Mc Graw Hill, D.L.

León, Orfelio G. (2016). Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 6ª. (Para los trabajos de fin de Grado, de fin de Máster, tesis doctorales y artículos). Madrid: Ibargarceta publicaciones.

Sánchez et al., (2016). Trabajos de fin de grado y de postgrado: guía práctica para su elaboración, Archidona (Málaga): Ed. Aljibe

¹ Para aprobar el TFG es necesario haber superado todos los contenidos de evaluación:

- Pertinencia del contenido y Autonomía %35
- Expresión 15%